

El diputado federal José Antonio Arévalo propuso diseñar una “ruta crítica” para sacar adelante una Ley General de Aguas que atienda las necesidades del país en el rubro y en la que participen todos los actores sociales y económicos.

El presidente de la Comisión de Recursos Hídricos de la Cámara de Diputados expuso que la reducción de la disponibilidad del agua en México y la contaminación de sus ríos y lagos plantean una situación que exige al Poder Legislativo tomar cartas en el asunto.

Arévalo González expuso que la sobreexplotación de los mantos acuíferos ha generado efectos perjudiciales, como un grave impacto ecológico irreversible.

Esa situación, dijo el legislador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), se traduce en el agotamiento de manantiales, la desaparición de lagos y humedales, la reducción de los caudales base de los ríos, la eliminación de la vegetación nativa y la pérdida de ecosistemas, entre otros fenómenos.

Durante una reunión de trabajo ordinaria, reconoció que no se tiene mucho tiempo para formular la nueva ley pues “las legislaturas pasan muy rápido”, por lo que invitó a la Comisión de Recursos Hídricos a enviar propuestas de convocar a expertos, académicos y autoridades que enriquezcan el proyecto.

José Antonio Arévalo también consideró necesario incluir a la Comisión de Agua Potable y Saneamiento en el análisis y la discusión del ordenamiento, además de considerar su opinión en la elaboración de la ruta crítica.

En su oportunidad el diputado José Hugo Cabrera Ruiz propuso sumar a la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego y a otras que se especialicen en ordenamiento territorial y desarrollo urbano, pues “se trata de un tema fundamental no sólo de aprovechamiento del agua, sino de gobernabilidad del país”.

El también priista Germán Escobar Manjarrez se sumó a la iniciativa y llamó a “no politizar” el asunto en el marco del año electoral en curso, mientras Evelio Plata Inzunza, compañero de bancada, sugirió que se organicen foros en diversas regiones de la República para conocer sus necesidades particulares y tener el respaldo de la sociedad.

Igualmente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Abel Murrieta Gutiérrez expuso que aun cuando los temas del Mando Único o el presupuesto son urgentes para el Congreso de la Unión,

no se puede dejar atrás la Ley General de Aguas.

Por el Partido Acción Nacional (PAN), Marco Antonio Gama Basarte pidió involucrar en la creación de la norma a la Comisión de Cambio Climático con el propósito de atender estándares internacionales y generar una cultura del cuidado al ambiente.

Ariel Enrique Corona Rodríguez, también panista, aseveró que el agua es un tema de interés mundial, pues es un bien básico cuyo costo puede ser más alto cuando no se cuente con él y más codiciado, incluso, que el oro o los energéticos.

El también panista Wenceslao Martínez Santos advirtió que en el tema del agua se requiere una normatividad adecuada y pidió que se hagan transparentes los recursos, inversiones y proyectos de infraestructura de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), mediante un sitio web en la cual se rinda cuenta de esos aspectos a la población.

Su correligionario Baltazar Martínez Montemayor sugirió incluir la tecnificación del agua en la ley general en la materia, pues no se aprovecha de manera adecuada en actividades industriales y agrícolas, con lo que se genera un desperdicio de hasta 70 por ciento de ese recurso.

En representación del Partido de la Revolución Democrática (PRD), el diputado Tomás Octaviano Félix se opuso a la creación de un ordenamiento que privatice el recurso y subrayó la necesidad de más infraestructura para dotar de agua a todos los municipios del país.

José Alberto Couttolenc Buentello, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), defendió en su oportunidad la necesidad de una reforma estructural de la administración del agua y no limitarse a ajustes legales menores.

---

11 de marzo de 2016

Fuente: [Noticias MVS](#) (Notimex)